



AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA

Plaza España, 1
13370 CALZADA DE CALATRAVA
(Ciudad Real)

Telfs.: 926 87 50 01 - 926 87 52 44 - Fax: 926 87 51 10
e-mail: calzada-calatrava@local.jccm.es

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE LICITACIÓN CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA ADJUDICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE PASTOS DEL MONTE DE LOS "BASTECOS", MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Calzada de Calatrava (Ciudad Real), a 27 de enero de 2023.

Siendo las nueve horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación designada conforme al Pliego de Cláusulas administrativas particulares que ha servido de base al proceso de licitación, compuesta por D. JOSÉ-ÁNGEL RUIZ GARCÍA, Concejal delegado de Asuntos Generales y Agricultura del Ayuntamiento, como Presidente, D. MANUEL ESPINOSA CABALLERO, Secretario Accidental del Ayuntamiento y D. Ramón Torres Ruiz, funcionario del Ayuntamiento. Asiste, asimismo, D. RAMÓN GARCÍA GUÍO, funcionario del Ayuntamiento, que actúa como Secretario de la Mesa de Contratación.

No asiste D. Juan Pérez Ruiz, Interventor accidental del Ayuntamiento, a pesar de estar citado al efecto, habiendo justificado su ausencia por asuntos familiares.

Tiene por objeto esta reunión el examen y calificación de la documentación general (sobre A) presentada por los licitadores que han participado en el proceso de licitación para el aprovechamiento de pastos del monte de los "Bastecos" de esta localidad, conforme al Pliego de Cláusulas administrativas aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2022 pasado.

Tras constatar la documentación obrante en el expediente, resulta que han participado en el proceso licitatorio los interesados que seguidamente se detallan, y previa acreditación de que la mencionada documentación no ha sido abierta hasta este acto, se procede al examen del contenido del sobre A aportado por dichos licitadores, y su confrontación con lo exigido en el Pliego regulador de referencia, tras lo cual, la Mesa de Contratación acuerda:

PRIMERO.- Incluir a los siguientes licitadores:

- "AGROPECUARIA VENTILLANOS, S.L."
- "GANADOS DÍAZ TORRES, S.L."
- MIGUEL-ÁNGEL CIUDAD ALARCÓN

SEGUNDO.- Que los licitadores han presentado de forma correcta la documentación administrativa según la cláusula 7ª, apartado 4, así como acreditada la capacidad de obrar según se recoge en la cláusula 4ª, apartado 1, del Pliego de Cláusulas administrativas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta que, previa su lectura, firma la Mesa en prueba de conformidad, de lo que, como Secretario de la Mesa de Contratación, certifico.





AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA

Plaza España, 1
13370 CALZADA DE CALATRAVA
(Ciudad Real)

Telfs.: 926 87 50 01 - 926 87 52 44 - Fax: 926 87 51 10
e-mail: calzada-calatrava@local.jccm.es

ACTA DE APERTURA DE PLICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA ADJUDICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE PASTOS DEL MONTE DE LOS “BASTECOS”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Calzada de Calatrava (Ciudad Real), a 27 de enero de 2023.

Siendo las nueve horas y dieciocho minutos, se constituye la Mesa de Contratación designada conforme al Pliego de Cláusulas administrativas particulares que ha servido de base al proceso de licitación, compuesta por D. JOSÉ-ÁNGEL RUIZ GARCÍA, Concejal delegado de Asuntos Generales y Agricultura del Ayuntamiento, como Presidente, D. MANUEL ESPINOSA CABALLERO, Secretario Accidental del Ayuntamiento y D. Ramón Torres Ruiz, funcionario del Ayuntamiento. Asiste, asimismo, D. RAMÓN GARCÍA GUÍO, funcionario del Ayuntamiento, que actúa como Secretario de la Mesa de Contratación.

No asiste D. Juan Pérez Ruiz, Interventor accidental del Ayuntamiento, a pesar de estar citado al efecto, habiendo justificado su ausencia por asuntos familiares.

Tiene por objeto esta reunión proceder a la apertura de las ofertas presentadas por los licitadores (Sobre B).

Igualmente, y en acto público, si bien no asiste persona alguna al mismo, se da cuenta del resultado de la calificación de los documentos del sobre A y, previa comprobación de que las proposiciones presentadas no han sido abiertas con anterioridad a este acto, se procede a su apertura.

Concluida la lectura de las distintas proposiciones presentadas, perteneciendo las mismas a los licitadores, que a continuación se relacionan, con indicación de las cantidades ofertadas:

- “AGROPECUARIA VENTILLANOS, S.L.”, con una oferta total de 25.000,00 €uros
- “GANADOS DÍAZ TORRES, S.L.”, con una oferta total de 29.000,00 €uros, y
- MIGUEL-ÁNGEL CIUDAD ALARCÓN, con una oferta total de 22.701,00 €uros

Y hallado conforme el procedimiento de licitación, la Mesa de Contratación a la vista de las plicas presentadas, según la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas, se propone al órgano de contratación la adjudicación de la oferta de la mencionada plica, el aprovechamiento de los pastos del monte “Bastecos”, presentada por el licitador “GANADOS DÍAZ TORRES, S.L.”, por un importe total de 29.000,00 €uros. De la misma forma, se resuelve remitir el expediente completo al órgano de contratación.

En este estado, y no habiéndose formulado reclamación alguna al no haber asistentes, se levanta la presente acta, siendo las nueve horas y veinticinco minutos, que, previa su lectura, firma la Mesa en prueba de conformidad, de lo que como Secretario, certifico.

